



APF | ASOCIACIÓN
PARAGUAYA
DE FÚTBOL

A LA ATENCIÓN DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA APF

CIRCULAR APF N° 34

Luque, 29 de octubre de 2019

Horario de partidos para todas las competencias de la Asociación Paraguaya de Fútbol.

Estimados señores,

Por medio de la presente, se reitera la decisión del Consejo Ejecutivo de la APF, de fecha 1 de octubre del corriente, Acta N° 31, oportunamente comunicada mediante nota de la Gerencia de Competiciones a todas las divisionales de APF, donde, en vistas a las elevadas temperaturas que se están registrando en nuestro país, y teniendo en cuenta la protección a la salud y a la integridad física de todos los futbolistas y equipos arbitrales que participan de las distintas competencias en todas las categorías del fútbol paraguayo, se ha dispuesto la programación de todos los partidos en forma obligatoria dentro de las siguientes franjas horarias:

- **Horario matutino: 07:00 hs. – 09:00 hs.**
- **Horario vespertino: 17:00 hs.**

Observación: No se podrán programar partidos, entre las 11:00 hs. de la mañana hasta las 16:59 hs. de la tarde. En el caso en que las condiciones climáticas lo permitan por ausencia de temperaturas elevadas, por lluvias, así como por el tiempo nublado, y se alcance apreciar que la luz del día no lograse ser suficiente para finalizar el encuentro deportivo, se podrá adelantar de manera extraordinaria quince (15) minutos el horario vespertino, teniendo en consideración cada caso concreto conforme decisión de las autoridades a cargo de cada encuentro.

Cabe resaltar que, la presente disposición se realiza en virtud de las atribuciones contenidas en la **Ley N° 2874/06 "Del Deporte"** "Art. 67.- *Las Federaciones Deportivas velarán por la salud de sus deportistas con licencia y tomarán a ese efecto todas las medidas necesarias, especialmente en lo concerniente a los programas de entrenamiento y el calendario de competencias deportivas.*"

Sin otro particular,

Atentamente,



ABG. LUIS KANONNIKOFF DARDANO
Secretario General
Asociación Paraguaya de Fútbol

Página 1